

ANÁLISIS DEL ACUERDO PARA LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA
INVERSIÓN ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EL REINO DE ESPAÑA

DELGADO YOPASA JOSE DANIEL
GUAYARA OSPINA NATALI
HIDALGO MEDINA KAREN VANESSA

UNIVERSITARIA AGUSTINIANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
NEGOCIOS INTERNACIONALES
BOGOTA D.C

2017

ANÁLISIS DEL ACUERDO PARA LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA
INVERSIÓN ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EL REINO DE ESPAÑA

DELGADO YOPASA JOSE DANIEL
GUAYARA OSPINA NATALI
HIDALGO MEDINA KAREN VANESSA

Asesor de trabajo
SAMIR ULLOA CRISTIAN

Trabajo de grado para optar al título como
Profesional en Negocios Internacionales

UNIVERSITARIA AGUSTINIANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
NEGOCIOS INTERNACIONALES
BOGOTA D.C

2017

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Resumen

El presente trabajo se basa en un análisis de la IED entre la República de Colombia y el Reino de España teniendo en cuenta el Acuerdo para la promoción y protección de inversiones vigente desde el año 2007 el cual protege y promueve la inversión entre ambos países brindando oportunidades de incrementar y mejorar sus relaciones económicas; se busca identificar la estructura y función del acuerdo, evidenciar qué sectores han sido mayormente beneficiados, su comportamiento y participación entre el año 2006 y 2016, mostrando finalmente un caso de inversión extranjera directa de Colombia a España y viceversa.

Se concluye del periodo analizado que: desde la vigencia del APPRI entre España y Colombia se han promovido y fortalecido las relaciones entre ambos países y sus empresas donde los sectores económicos más beneficiados en Colombia son el financiero, seguros, extracción de petróleo y gas natural con empresas como BBVA, Mapfre seguros, Gas natural y Codensa; en sentido contrario en España sectores del comercio al por mayor intermediario, actividades mobiliarias, artes gráficas y el textil recibieron mayor participación de inversión con empresas como Tutto, Dignus, Juan Valdez y Leonissa.

Abstract

The present work is based on an analysis of the FDI between the Republic of Colombia and the Kingdom of Spain based on the Agreement for the promotion and protection of investments in force since 2007 which protects and promotes investment between both countries by providing opportunities to increase and improve their economic relations; it seeks to identify the structure and function of the agreement, to show which sectors have been most benefited, their behavior and participation between 2006 and 2016, finally showing a case of direct foreign investment from Colombia to Spain and Spain to Colombia.

It is concluded from the analyzed period that: since the validity of the APPRI between Spain and Colombia, the relations between both countries and their companies have been promoted and strengthened, where the economic sectors most benefited in Colombia are finance, insurance, oil extraction and natural gas companies such as BBVA, Mapfre Seguros, Natural Gas and Codensa; in the opposite direction in Spain sectors of the wholesale intermediate trade, furniture activities, graphic arts and the textile received greater participation of investment with companies like Tutto, Dignus, Juan Valdez and Leonisa.

Contenido

| | |
|---|----|
| Introducción | 8 |
| Formulación y planteamiento | 10 |
| Planteamiento..... | 10 |
| Formulación | 11 |
| Justificación | 12 |
| Objetivos..... | 14 |
| Objetivo general..... | 14 |
| Objetivos específicos | 14 |
| Marco de referencia | 15 |
| Metodología | 17 |
| Descripción del Acuerdo Bilateral para la Promoción y Protección de Inversiones (APPRI's) entre Colombia y España | 18 |
| Evolución de los flujos de inversión entre los países firmantes y sus sectores beneficiados .. | 21 |
| Inversión bruta de España en Colombia | 23 |
| 10 principales sectores de inversión de España en Colombia..... | 25 |
| Comparativo año 2006 y 2016 de la participación de los sectores de inversión de España a Colombia..... | 27 |
| Variación del crecimiento de la IED española en Colombia. | 30 |
| Inversión bruta de Colombia en España | 30 |
| 10 principales sectores de inversión de Colombia a España..... | 31 |
| Comparativo año 2006 y 2016 de la participación de los sectores de inversión de Colombia a España. | 32 |
| Variación del crecimiento de la IED española en Colombia. | 35 |
| Casos de éxito empresariales de inversión entre las Colombia y España a partir de la entrada en vigencia del APPRIS..... | 36 |
| Caso de éxito de inversión directa de Colombia a España: Empresa Tutto..... | 36 |

| | |
|---|----|
| Caso de éxito de inversión directa de España a Colombia: Banco BBVA | 38 |
| Conclusiones y recomendaciones | 40 |
| Referencias..... | 43 |
| Lista de tablas | 49 |
| Lista de figuras..... | 50 |

Introducción

El APPRI es un Acuerdo para la Promoción y Protección de Inversiones entre la República de Colombia y el Reino de España, entro en vigor el 1 de octubre de 2007 con la ley 1069 de 2009 y la sentencia C-309 de 2007, este acuerdo reconoce un factor importante para el crecimiento y desarrollo del país, la inversión, pero conducido bajo un marco de referencia que permite la participación justa, transparente y reciproca del inversionista en los países involucrados, para Colombia, representa la oportunidad de reafirmar la relación económica que ha tenido con España a lo largo del tiempo.

Ahora bien, el objetivo principal es determinar los beneficios económicos que ha traído la entrada en vigencia de este acuerdo APPRI's, para esto se realizó la descripción del mismo determinando características de beneficio mutuo para los dos países, segundo analizar la evolución de los flujos de inversión bruta tanto de Colombia a España como viceversa determinando los sectores con mayor participación en el periodo estudiado del 2006 al 2016, y por último se determinó dos casos de éxito empresarial después de la entrada en vigencia del acuerdo y su descripción. La metodología conllevada en la investigación es de enfoque mixto, es decir, aplicando variables cualitativas en relación también con las cuantitativas; el alcance de la misma es de carácter descriptivo permitiendo determinar las implicaciones que ha tenido el acuerdo desde la entrada en vigencia.

Los flujos de inversión bruta de España a Colombia permite evidenciar que el impacto de dicho acuerdo es paulatino mas no inmediato aunque su crecimiento ha sido a la alta, en el 2006 era de tan solo 35.599 miles de euros a comparación que en el 2016 represento 331.915 miles de euros; los sectores con mayor participación en todo el periodo es el sector de servicios financieros excepto seguros y fondos de pensión con 18%, seguido del sector de seguros, reaseguros, fondos de pensión excepto seguro social con participación del 15%, las empresas españolas que llegaron al país son Movistar, bancos como BBVA, y Mapfre. Los flujos de inversión bruta de Colombia a España son menores, pero de igual manera ha significado un crecimiento puesto a que en el 2006 era de 3.051,96 miles de euros y en 2016 de 6.746,52 miles de euros, sus sectores con mayor participación es el de comercio al por mayor excepto vehículos a motor con 37% y el sector de actividades inmobiliarias con participación del 13%, empresas inmobiliarias como Dignus llegaron a España, así como la gran reconocida empresa Juan Valdez y Tutto.

La investigación estará estructurada por 7 partes, primero se explicara cual es el problema y la justificación con la entrada en vigencia del APPRI's, segundo se determinan los objetivos tanto general como específicos que conlleva el trabajo, tercero el marco de referencia como base la teoría del paradigma OLI y la metodología, cuarto la descripción del APPRI's entre Colombia y España, quinto la evolución de los flujos de inversión bruta entre los dos países dentro de esto se enmarca tres primordiales temas, los diez principales sectores de participación a lo largo del periodo, el comparativo del año 2006 y 2016 determinando el comportamiento reflejado en la participación de los sectores de estos dos años, y la variación del crecimiento por cada año; como sexta parte la descripción de dos casos de éxito empresariales uno de Colombia a España y el otro viceversa, y por último las conclusiones y recomendaciones que se derivaron de la investigación.

Formulación y planteamiento

Planteamiento

En la actualidad Colombia ha firmado diversos acuerdos de inversión, entre ellos se encuentran los acuerdos internacionales de libre comercio de última generación los cuales promueven no solamente el comercio entre países sino de igual forma la inversión, proyectando a Colombia como un país atractivo ante el mundo mediante la oportunidad de negocios y la expansión de nuevos mercados bajo un entorno jurídico sólido. Dentro de estos acuerdos vigentes Colombia cuenta con el TLC con Chile, TLC con México (G2) , TLC Triángulo del Norte integrado por países como Guatemala, Salvador y Honduras; con Canadá, EFTA los miembros son Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza, Colombia mantiene un acuerdo de libre comercio e integración económica con esta asociación y el TLC con Estados Unidos. En aquellos tratados se establece la vital importancia de la inversión para el país, promoviendo a los inversionistas el trato justo y la flexibilidad para invertir en el país. Así mismo, otro acuerdo que promueve esta variable es el (APPRI's) Acuerdo Bilateral para la Promoción y Protección de Inversiones. (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2017)

Los APPRI's son un marco jurídico que trae grandes ventajas y beneficios para ambos países contratantes pues permite no solo la inversión extranjera directa, sino también crear un entorno de confianza mediante políticas y leyes como mecanismos de seguridad permitiendo una interacción justa y transparente incentivando los negocios y relaciones bilaterales entre los países involucrados. (Ministerio de economía, Industria y competitividad de España, 2017). Dichos acuerdos tienen el fin de promover la inversión extranjera para apalancar el crecimiento y desarrollo de ambas partes involucradas estableciendo el entorno legal justo para la protección de los inversionistas, su capital y utilidades sin que sean obstaculizadas y tengan el mismo trato que los nacionales e inversionistas de otros países con los que se tengan firmados acuerdos sin que estos sean tratados de una forma menos favorecida. (Ministerios de Industria, comercio y Turismo, 2017)

Colombia tiene vigentes tres APPRI's con España, Suiza y Perú, y también tiene suscritos con los países de China, India y Reino Unido. Estos acuerdos son contribuyentes al desarrollo de la política exterior colombiana, siendo esta una estrategia para involucrarse en nuevos mercados internacionales y adicionalmente incentivar el crecimiento de Inversión Extranjera Directa (IED) el cual es su objetivo principal. Sin embargo, los beneficios de estos acuerdos

van más allá en cuanto a su efecto para aportar al robustecimiento y ampliación del mercado, generación de empleo, transferencia de tecnología, aumento de la producción, entre otros. (Cancillería Colombiana, 2012).

El APPRI's firmado con España, entró en vigor el 1 de octubre de 2007 con la sentencia C-309, posterior a la vigencia, llegaron empresas de origen español, varias empresas nacionales incrementaron sus posibilidades de éxito, debido a la adquisición de sus acciones por parte de grupos económicos procedentes del territorio español y consiguieron el crecimiento progresivo de algunos sectores tales como servicios BPO, transporte, comercio, de finanzas y construcción. (ProColombia, 2015). De las inversiones españolas cabe resaltar la generación de empleo, la transferencia de conocimiento y tecnología, inversiones en infraestructura como las autopistas 4G, demostrando a Colombia como una potencia emergente dentro de América latina.

Formulación

¿Qué implicaciones ha tenido para Colombia la entrada en vigencia del Acuerdo Bilateral Para la Promoción y Protección de Inversiones (APPRI's) con España?

Justificación

La Inversión Extranjera Directa (IED), contribuye al crecimiento del país a nivel social y por supuesto económico, según Garay (1998) la inversión es “un factor determinante para el mejoramiento de la eficiencia de los factores de producción y para la creación de ventajas competitivas dinámicas”(p.536); de igual forma hace énfasis en la importancia de la inversión en el sector de la industria manufacturera puesto a que es un factor determinante para la competitividad de un país a nivel productivo.

Los acuerdos internacionales de inversión aumentan los flujos de inversión extranjera entre los países contratantes y es importante que sean medidos con el fin de evidenciar su importancia e impacto, por ende el APPRI entre Colombia y España que entró en vigencia mediante la sentencia C-309 de 2007 es de los más importantes firmados por Colombia por tener relación con el segundo país con mayor monto de inversión en la región después de Estados Unidos y el tercero en número de proyectos en Latinoamérica y el Caribe (ProColombia,2016).

Entre el 2006 y 2016, el flujo acumulado de inversión bruta española fue de 3.774.514,33 miles de euros con esto España se encuentra como top de los mayores inversionistas. Comparándolo con el flujo de inversión bruta de Colombia a España la diferencia es realmente grande de 60.669,6 miles de euros, pero hay que tener en cuenta que un año antes de la entrada en vigencia del acuerdo era de tan solo 3051,96 miles de euros. (Datainve, 2017) España se destacó por sus altos crecimientos de IED en el territorio nacional, ocupando el cuarto lugar en los países que invirtieron en Colombia superado por Estados Unidos y Panamá. (Banco de la República, 2017)

Después de la firma del APPRI entre estos dos países la inversión española en Colombia en el año 2011 alcanzó un crecimiento 247,9 % respecto al año anterior, el número de empresas españolas con presencia en Colombia fue duplicada en dos años pasando de 160 en el 2012 a más de 400 para el 2014 de las cuales están grandes compañías como Telefónica, Blu, Logistics, Seat , Fenosa, Prisa, Mapfre, Atento, Meliá, Sanitas, entre otras. (ProColombia, 2015).

Las relaciones entre Colombia y España se han fortalecido desde los últimos dos gobiernos de Colombia esto se evidencia siete acuerdos, convenios y tratados establecidos entre ambos países: el acuerdo comercial entre Colombia y la unión europea un tratado de libre comercio este fue firmado en junio de 2012, posteriormente entró en vigor el 1 de

agosto del año 2013 , acabando las barreras de exportación e importación, se firmó un APPRI en el año de 1995 pero este nunca entró en vigor la corte constitucional lo concluyó que era contradictorio con la constitución política colombiana, luego de varias negociaciones durante el año 2004 el 31 de marzo de 2005 fue firmado satisfactoriamente, éste entró en vigor el 1 de octubre del año 2007.

Igualmente existe el convenio para evitar la doble imposición firmado el 31 de octubre de 2005 ratificado en España el 27 de septiembre del mismo año entrando en vigor el 22 de octubre del siguiente año, en el año 2015 se materializó un nuevo convenio con el fin de fomentar y apoyar la internacionalización de pequeñas y medianas empresas comerciales de los dos países. El acuerdo de medio ambiente firmado entre los ministerios encargados; colombiano y español en dinamismo al cambio climático, el 2014 fue un año para firmar el acuerdo sobre turismo por parte del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de España, y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia. Por último, el acuerdo sobre cooperación entre Pymes la acción común realizada entre el instituto de crédito oficial de España (ICO) y el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex) intercambio de información, financiación, apoyo y cofinanciación a las pymes colombianas y españolas. (Instituto Español de Comercio Español ICEX, 2017)

Este comportamiento bilateral progresivo será tomado como objetivo de estudio con el fin de evidenciar el impacto que ha traído para Colombia el APPRI's firmado con España en términos económicos, evidenciando que sectores y empresas han sido beneficiadas en los dos países desde su vigencia para así determinar si este acuerdo en un término de 10 años ha traído resultados reales para la industria y el país o si no ha causado un alcance positivo.

Objetivos

Objetivo general

Determinar las implicaciones en términos económicos que ha conllevado la entrada en vigor del Acuerdo Bilateral para la Promoción y Protección de Inversiones (APPRI's) entre Colombia y España.

Objetivos específicos

- Describir las características más importantes del APPRI's en términos de beneficio mutuo para impulsar la Inversión Extranjera directa.
- Analizar la evolución de los flujos de inversión bruta entre los países firmantes y sus sectores beneficiados.
- Describir dos casos de éxito después de la entrada en vigor del APPRI's

Marco de referencia

Según la OCDE (2011), la Inversión Extranjera directa (IED) es “una categoría de inversión transfronteriza que realiza un residente de una economía (inversor directo) con el objetivo de establecer un interés duradero en una empresa (la empresa de inversión extranjera) residente en una economía diferente de la del inversor directo” (p.17). En este orden de ideas la IED tiene el fin de poder establecer relaciones duraderas hacia la empresa que fue destinada la inversión, es decir a largo plazo en el cual no solo incluye el traslado de capital del país origen al otro si no de igual forma se relacionan diversos beneficios como la inversión en acciones o la deuda entre compañías.

Por otro lado, para Hill la inversión extranjera directa IED “se concreta cuando una empresa invierte directamente en activos para producir o vender un bien en otro país...cuando una empresa lleva a cabo un IED esta se convierte en una empresa multinacional” (Hill, 2000, p. 224). La IED se convierte en una oportunidad potencial para el país donde se realizará inversiones por medio de transferencia de conocimiento o en flujo de capital hacia la producción o la venta de un bien o servicio porque constituirá un desarrollo político, social y económico del país destino, esto depende el tipo de IED que se ejecute. Según el Banco de la República de Colombia se considera IED en Colombia la inversión de capital exterior en el territorio colombiano, incluidas las zonas francas colombianas, por parte de personas no residentes en Colombia. (Banco de la República, 2012).

Existen la teoría llamada la teoría del paradigma ecléctico o conocida también como el paradigma OLI, defendido por el economista británico John Dunning donde brinda un marco para determinar las causas de extensión de inversiones y producción fuera del territorio nacional. El paradigma ecléctico se publicó en los años 80's y fue conocido también como el Modelo OLI (Ownership, Location, Internalization) basado en el análisis de los factores que influyen en el origen y crecimiento de la IED. (Revista ICE, 2002)

John Dunning propone los factores claves que infieren en los inversores para su decisión de IED determinando como principio la localización o ubicación del destino de dicha inversión, en este caso menciona a los activos o recursos de dicho destino como algo clave para la decisión teniendo en cuenta factores como los recursos naturales o activos propios para lograr una combinación apropiada a los conocimientos propios como tecnología, marketing y administrativos exclusivos del inversor.(Díaz, 2003, p.8)

Según La Universidad Autónoma de Nuevo León (2004, p.10), el modelo propuesto por Dunning muestra no sólo la estructura de la organización es importante, por lo cual añade las siguientes tres condiciones necesarias para que la empresa o inversor explote sus ventajas competitivas:

- Ventajas de la propiedad (Ventajas “O” Ownership): Elementos como marca, técnica de producción, las capacidades empresariales, rendimientos de escala.
- Ventajas de localización (Ventajas “L” Location): Enfocado a la reducción de costos elementos tales como existencia de materias primas, los bajos salarios, comunicación, distancia física, infraestructura, los impuestos especiales o aranceles e inclusive acuerdos.
- Ventajas de internalización (Ventajas “I” Internalization): Elementos como ventajas por la producción propia en lugar de producir a través de un acuerdo de asociación tales como licencia o una empresa conjunta.

Al proceder una inversión extranjera es importante conocer que existen dos tipos de inversión; de inicio o (*greenfield*) radica en instaurar una operación nueva en el extranjero. Otra clase de inversión es obtener acciones o vincularse con una empresa que tenga operaciones en otro país, las adquisiciones pueden ser de tres categorías: minoría (participación en la empresa del 10 al 49%, de acciones legitimando el voto de la empresa comprada), mayoría (participación de acciones 50 a 99%) y propiedad total (copropiedad extranjera del 100%) (Hill, P 224 Capítulo 7 año 2011).

Metodología

La metodología de investigación es basada en el enfoque mixto, por ende se combinan criterios cuantitativos como cualitativos, es decir no solo permite la recolección de datos y el análisis de los mismos por ejemplo el análisis del comportamiento de los flujos de inversión bruta de los países implicados sino también implica un criterio cualitativo puesto a que se maneja una descripción del acuerdo a partir de la recolección de información de igual manera a partir de los resultados reflejados en los principales sectores en donde se ha obtenido mayor inversión bruta se toman como base la descripción de casos de éxito empresariales beneficiados a partir de la entrada en vigencia del acuerdo.

Según los autores Hernández, Fernández y Baptista (2010), este enfoque debe ser equilibrado en donde el método cuantitativo se denomina CUAN y el cualitativo se denomina CUAL, el enfoque mixto permite dar una perspectiva más completa y profunda, un mayor entendimiento del problema, puesto a que si se maneja por un solo método los resultados de la investigación serán más generalizados y solo se obtendrá la visión hacia un enfoque. Según el secuencial, de esta investigación es CUAL o CUAN, primero se describió en qué consistía el acuerdo y después se analizaron los datos de la inversión bruta. El alcance que se maneja es totalmente descriptivo, puesto a que el objetivo es describir el acuerdo APPRI's entre Colombia y España, sus características principales, y que implicaciones ha resultado para los sectores económicos de los dos países.

Ahora bien, la investigación conduce a diferentes pasos o fases, la primera fue la recopilación de información para la descripción del APPRI's, segundo la recopilación y el análisis de los datos de inversión bruta de los dos países implicados tanto de España a Colombia como viceversa, con esta recopilación se determinó la variación del crecimiento de la inversión bruta, los 10 principales sectores con mayor inversión en el periodo estudiado (2006 -2016), y por supuesto el porcentaje de participación de los sectores implicados. Ya una vez teniendo esta información, se tomaron dos casos de éxito empresariales, el criterio de elección que se define es a partir del principal sector que tuvo mayor participación durante el periodo estudiado, tanto de España a Colombia como viceversa. Y por última se dan las respectivas conclusiones en relación con las implicaciones del acuerdo y recomendaciones.

Descripción del Acuerdo Bilateral para la Promoción y Protección de Inversiones (APPRI's) entre Colombia y España

El acuerdo establece términos claros para Colombia y España en el cual fue publicado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2007) con la sentencia C-309 del 2007, con el objetivo de que sus inversiones sean tratadas de forma justa e igualitaria con respecto a los demás países con los que tienen más acuerdos internacionales o con las compañías nacionales estableciendo términos de promoción, protección, garantías, respaldo y tranquilidad para ambas partes de las cuales se destacan:

Frente a la promoción y admisión de inversiones ambos países deben promover en su territorio las inversiones de la otra parte bajo sus disposiciones legales nacionales que servirán de base para dar los permisos y autorizaciones necesarias para su establecimiento. Estas inversiones al ser aceptadas y autorizadas deben ser tratadas de forma justa y equitativa contando con plena protección y seguridad evitando que estas sean tratadas de forma discriminatoria durante su uso, gestión, mantenimiento, venta y liquidación de las mismas. La cláusula de Nación más favorecida de este acuerdo aclara el trato para la inversionista que nunca será inferior al dado para los inversionistas nacionales o de un tercer estado, lo anterior sin obligar a que un estado deba hacer extensivos beneficios especiales de convenios internacionales como TLC, uniones aduaneras, economías y/o financieras actuales o futuras.

Los inversionistas en regiones como América latina tienen como ítems prioritarios la solidez política y legal del país donde se ejecuta la inversión, por este motivo temas como la nacionalización y expropiación de compañías que han sucedido en países como Venezuela, son aclarados en el APPRI donde se aclara que sus inversiones no serán sometidas a dichos actos excepto por razones de utilidad pública donde habrá un debido procedimiento legal junto con el pago de una indemnización justa y efectiva. Cuando se efectúan indemnizaciones se aclaran en el APPRI entre Colombia y España que deben ser dadas frente al valor justo en el mercado que tenían antes de ser declarada la expropiación y este monto deberá ser puntual y libremente transferible. Sin embargo, la entidad afectada tendrá derecho mediante una autoridad judicial independiente a que su caso sea revisado para que puedan evaluar si la expropiación fue atendida con los principios del acuerdo que anteriormente fueron mencionados.

En países como Colombia donde la guerra y la violencia son una realidad es importante establecer un tratamiento especial, en el caso que los inversionistas españoles sean afectados

por actos malintencionados de terceros como disturbios, conflictos armados y similares. Es por esto que se especificó que a causa de este tipo de eventos los inversionistas extranjeros gozarán de restitución, indemnización y compensación equivalente a la que se les brinda a los inversionistas propios en virtud de la cláusula de nación más favorecida.

Es importante tener en cuenta, que se permitirá la libre transferencia de capital bien sea para el capital inicial o capital adicional para el desarrollo de la inversión, cualquier dividendo en relación con alguna inversión, indemnizaciones, los sueldos de las personas contratadas para el desarrollo de la misma; los inversionistas no tendrán ninguna restricción en la transferencia de capital, incluso la solicitud que realice el inversionista para alguna transferencia no será mayor a 3 meses, ahora bien, se presentan algunos casos en el que habrá algún impedimento para una transferencia, con el fin de proteger los derechos de los acreedores y con las infracciones penales. Así mismo este acuerdo no afectará ningún acuerdo internacional en donde se regule el derecho de propiedad intelectual.

Así mismo si existe alguna controversia entre las partes contratantes relacionadas con una inversión se hará todo lo posible para que sea resuelta, si en primera medida no es posible se da un término de seis meses para que de esta forma se busque una solución mediante un conducto de negociación ante un tribunal de arbitraje. Este mismo estará compuesto por dos árbitros, cada uno lo designara las partes involucradas en la inversión (las partes contratantes) y con un tercero en donde se mantengan relaciones diplomáticas como por ejemplo un presidente, el objetivo es poner en equilibrio lo establecido dentro del acuerdo junto con el derecho internacional.

Por otra parte, se establece una cláusula sobre los procedimientos, requerimientos y condiciones que se deben ejecutar en caso de presentarse conflictos o controversias entre un inversionista y sus partes contratantes si esto llega a ocurrir y estos han realizado el respectivo contrato regido por el acuerdo tendrá que notificarse por escrito, un plazo de solución de seis meses llegando a un pacto amistoso. En caso de que no se llegue a tal punto este se llevará a tribunales de arbitraje originarios del país donde se realizó la inversión, un tribunal que lo establecerá la comisión de las naciones unidas teniendo en cuenta las siguientes condiciones: si ambas partes están suscritas al convenio serán mediadas por el Centro Internacional De Arreglo de diferencias relativas a inversiones entre estados y naciones de Otros Estados”(C.I.A.D.I), pero si una de las partes no está suscrita al convenio la disputa se resolverá mediante el mecanismo complementario para la administración de

procedimientos de conciliación, arbitraje y comprobación de hechos por la secretaría del C.I.A.D.I.

Por lo anterior, el inversionista podrá realizar la reclamación con 90 días de anticipación deberá avisar a la parte contratante sus intenciones en caso de que el contratante haya violado o vulnerado alguna de las cláusulas del acuerdo suscrito, especificando su nombre y dirección. Cabe resaltar que después de tres años, el inversionista no podrá realizar ningún tipo de reclamo o petición de indemnización a causa de alguna violación o cláusula vulnerada. Luego de treinta días de haber solicitado la reclamación se podrá solicitar a las autoridades financieras de las partes contratantes la información necesaria para aclarar el conflicto esto debido a que en algunos casos investigando los movimientos financieros de la parte acusada se encuentran el origen del altercado. Dichas consultas tendrán una prórroga de 120 días, si las autoridades no encuentran alguna prueba contundente que involucre la responsabilidad de la parte acusada.

No podrá argumentar la parte contratante que el inversionista recibirá su respectiva indemnización por medio de un seguro o garantía estipulado en el contrato, como compensación a sus pérdidas, pero ¿qué procedimiento se debe seguir si la parte contratante no acata la sentencia dictaminada por el tribunal?, para esta situación se tratará el tema por medio de canales diplomáticos.

Para aclarar dudas frente a inversiones ejecutadas antes o después de la entrada en vigor del acuerdo, el acuerdo se ajusta a todos los casos, salvo a controversias ocurridas antes de su vigencia o entrada en vigor, si alguno de los inversionistas (persona natural o jurídica) posee la doble nacionalidad foránea de los países que establecieron el acuerdo, éste se suministrará únicamente a inversiones que se encuentren, en el país donde el inversionista no está efectuando su nacionalidad es decir donde el inversionista no tenga establecido su domicilio actual y no tenga plenos vínculos políticos en el momento de realizar el acuerdo.

Finalmente, este acuerdo de promoción y protección de inversiones entre Colombia y España se inscribió para permanecer en vigor por el periodo inicial de diez años, ya se venció el plazo por lo cual continuará indefinidamente salvo a que alguna de las partes o alguno de los dos países, lo denuncie mediante una notificación escrita.

Evolución de los flujos de inversión entre los países firmantes y sus sectores beneficiados

Durante los últimos diez años Colombia ha experimentado diversos cambios a nivel político, económico y social afortunadamente varios de estos han contribuido a que Colombia se convierta en un atractivo destino para la inversión extranjera directa, así lo describe la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI):

“Colombia se encuentra en un destacado momento de la historia en materia de comercio internacional. En los últimos años ha venido obteniendo logros en cuanto a la internacionalización de su economía, mediante la participación en negociación de acuerdos internacionales, generando y promocionando la inversión extranjera con resultados positivos evidentes”. (p.2, 2013)

Del año 2006 al 2016 Estados Unidos, España, Canadá y Panamá se destacan por aportar altos volúmenes de inversión extranjera, cabe mencionar que durante el año 2008 y 2009 varios de estos redujeron la cantidad de inversión en años posteriores se fueron recuperando.

En la siguiente tabla se presenta un escalafón de los países que ejecutaron IED en Colombia estableciendo importantes aportes, según datos publicados por el Banco de la República (2017), con respecto a los flujos de inversión directa en relación con la balanza de pagos, los siguientes países son los que realizaron IED en los últimos diez años.

Tabla 1

IED en Colombia en 2006-2016.

| Países | Millones de dólares |
|----------------|---------------------|
| Estados Unidos | 26037,20 |
| Panamá | 17903,80 |
| Inglaterra | 13146,00 |
| España | 10936,00 |
| Suiza | 8952,70 |
| Bermudas | 8197,00 |
| Chile | 5545,00 |
| Anquilla | 5110,90 |
| Canadá | 4533,80 |
| Islas Caimán | 3554,60 |

Nota: Autoría propia en base a datos del Banco de la república año, 2017

Estados Unidos es el principal socio comercial de Colombia se destaca por su inversión en grandes cantidades hacia el territorio nacional, es el país que más ha realizado IED, durante este periodo teniendo un crecimiento constante desde el año 2006 en millones de dólares. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2017). Panamá y Colombia aún se encuentran en negociaciones estas comenzaron en marzo del año 2010 con el fin de fortalecer los lazos comerciales entre países vecinos igualmente el crecimiento vigoroso por parte de Panamá durante los últimos años puesto que dicho país se ha consolidado como centro de negocios a nivel Latinoamérica siendo un atractivo para naciones como Colombia. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2017)

Es conveniente para Colombia estrechar sus lazos con países vecinos como Panamá debido a que este ha desarrollado un crecimiento dinámico en su economía los últimos años una óptima oportunidad sobre todo para la industria colombiana, cabe resaltar que, durante el año 2014, Panamá acogió a 200 empresas colombianas donde principales destacadas son: Argos, Bancolombia, banco de Bogotá, Davivienda entre otras. (Dinero, 2014). En cuanto al Reino Unido existe un acuerdo bilateral para la promoción y protección de inversiones vigente desde octubre del año 2014. (Ministerio de Comercio, Industria, Turismo, 2017)

En la actualidad Colombia tiene un acuerdo comercial de libre comercio con España, por su puesto el acuerdo para la promoción y protección de inversión APPRI vigente desde el año 2007 y un acuerdo sobre la exención recíproca de visados este fue firmado el 4 de diciembre de 2015 este acuerdo permite viajar sin visa a partir de la entrada en vigor del acuerdo. España ha destinado el 31% de su inversión exterior a América Latina es decir de 390.550 miles de euros de inversión total al mundo, a América Latina destino 122.333 miles de euros. (ICEX, 2017)

Suiza es parte del Acuerdo de libre comercio con los estados AELC (EFTA) entrando en vigor en julio de 2011 y ratificado el 29 de octubre del mismo año por Suiza (Ministerio de comercio Industria y Turismo, 2017). Ambos países negociaron y firmaron un tratado, de protección y promoción de inversiones, y un tratado de cooperación judicial. (Cámara de comercio Colombo Suiza, 2011). Por su parte Chile ha suscrito numerosos tratados los más destacados según la embajada de Chile en Colombia el Acuerdo de Complementación Económica N°24 (ACE 24) y sus anexos, el Tratado de Libre Comercio, Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Colombia, Acuerdo entre los Gobiernos de las Repúblicas de Chile y Colombia sobre Cooperación Mutua para la Prevención del Uso Indebido y Control del

Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, entre otros. (Embajada de Chile en Colombia, 2017)

Canadá y Colombia mantienen relaciones internacionales que involucran factores como programas políticos comerciales, desarrollo de paz y seguridad, comercio e inversión con el fin de facilitar el tratado de libre comercio suscrito en 2011 también se crearon los siguientes conductos como dialogo franco en torno a los derechos humanos, cooperación para el desarrollo, apoyo a los esfuerzos de Colombia por promover la justicia. Colombia tiene vigente con Canadá un acuerdo de promoción comercial, este entro en vigor el 3 de agosto de 2011, también el tratado de libre comercio Colombia - Canadá entro en vigor el 15 de agosto del año 2015, junto con otros acuerdos de cooperación laboral y de medio ambiente sí como el Convenio de Doble Imposición, benefician a muchos exportadores y prestadores de servicios y promueven un clima más estable y predecible para la inversión canadiense entre otros. (Embajada de Canadá en Colombia, 2017). En cuanto a Bermudas, Anguilla e Islas Caimán realizaron IED los últimos diez años 8197.00, 5110.90 y 3554.60 Millones de USD respectivamente.

Como está registrado en el cuadro anterior (ver tabla 1), España se encuentra en el cuarto lugar en los países que durante los últimos diez años ha realizado IED en Colombia durante este capítulo se realizara un estudio detallado de las relación bilateral entre ambas naciones; los flujos de inversión neta y bruta, entre España - Colombia y viceversa, la tasa de crecimiento, los principales sectores de inversión y un breve comparativo desde la firma del acuerdo en el año 2006 y hasta el año 2016.

Inversión bruta de España en Colombia

A continuación, se presentan cifras de los flujos de inversión entre Colombia y España, estos datos se tuvieron en cuenta a partir de la base de datos DataInvex, 2017 publicada por el gobierno español.

Teniendo en cuenta el periodo comprendido entre el año 2006 - 2016 las inversiones extranjeras para Colombia han sido a la alza en la mayoría de los países y principalmente para España el cual aumentó en casi 4 veces su inversión en Colombia al final del periodo de 35.599 miles de euros en 2006 a 331.915 miles de euros en 2016, ahora bien el APPRI's firmado entre Colombia y España en el año 2007 permite evidenciar que el impacto de dicho acuerdo es paulatino mas no inmediato y que teniendo presente la crisis económica del año

2008 donde España en los dos años siguientes presentó un decrecimiento significativo en sus inversiones de 373.623 miles de euros a tan solo 90.685 miles de euros para el 2010 (ver figura 1).

Esta disminución se evidencia para las potencias como Estados Unidos de Norte América, España y Reino Unido, países de la eurozona que fueron los principales afectados en dicha crisis, aunque es importante resaltar como se representa en la figura uno que los países lograron iniciar una recuperación paulatina en cuanto a inversión extranjera durante los años siguientes.

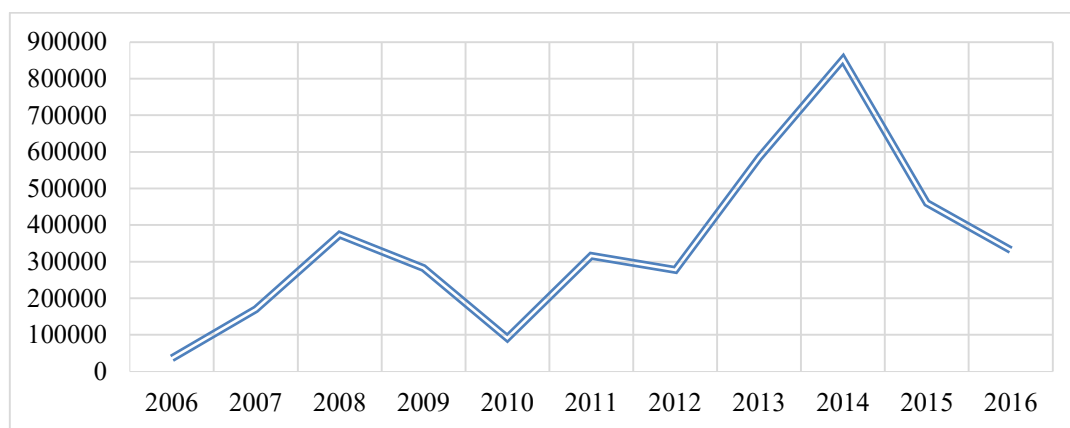


figura1. Inversión bruta de España a Colombia en miles de Euros. Nota: Autoría propia en base a flujos de IED de Datainvox, 2017

El 2014 fue un año exitoso para la inversiones en Españolas en Colombia: donde según un informe de Gedeth Network, el número de compañías españolas en territorio colombiano fue duplicado, donde existían 160 en 2012 a más de 400 en 2014, de las cuales las más destacas se encuentran: Telefónica, BluLogistics, Seat, BBVA, Fenosa, Prisa, Axon, Iberostar, Mapfre, Telemark, Meliá y Atento atraídas por ventajas o factores Colombianos diferenciales en la región como el crecimiento de la clase media, innovación, incremento del poder adquisitivo, población y consumo. (ProColombia, 2015)

Es entonces que Colombia ha pasado de ser un canal de prestación de servicios para España (ejemplo Call centers) a todo un mercado actual y potencial estimulando el establecimiento de todas estas nuevas compañías motivadas al perfil del consumidor colombiano, teniendo en cuenta su consumo, salarios, demográfica, poder adquisitivo donde según el ministerio de asuntos exteriores para Colombia contar con un capital humano optimo y altamente calificado, ubicación estratégica (central y entre dos océanos) y la firma de 13 tratados comerciales que son puentes conectores con grandes potencias, permiten usar el país

como plataforma hacia otros mercados libres de arancel, siendo todas estas unas claras ventajas competitivas de Colombia en la región. (ProColombia, 2015)

Analizar el comportamiento de los flujos totales de IED entre los diferentes años por parte de España es importante, pero existen distintas variables que influyen en estos resultados como lo son crisis, devaluación, valorización, riesgo país, cambio de presidencia, etc. Entrando más en detalle, estas grandes inversiones están subdivididas en los diferentes sectores económicos y productivos que es donde realmente se evidencia su impacto y específicamente en donde se situaron a lo largo del periodo analizado, su comportamiento y finalmente ver qué beneficios a traído el APPRI desde el 2006 al año 2016 para Colombia no solo frente a cuanta inversión extranjera recibió sino cuanto ha invertido a España.

10 principales sectores de inversión de España en Colombia.

Durante los últimos diez años España realizó IED en más de diez sectores de la economía colombiana, (ver figura 2) el sector líder servicios financieros excepción de seguros con un 18% fiel muestra a esto es el banco Bilbao Vizcaya y Argentaria S.A conocido como el BBVA, en el año 1996 decide iniciar su proceso de internacionalización comprando en Colombia llegando a adquirir en su totalidad en el año 2006 dos entidades financieras reconocidas en Colombia. (BBVA, 2017)

Continuando con el sector financiero está el banco Santander de negocios este se instauró en el año 2013 y sus servicios incluyen cuenta corriente bancaria, depósitos a plazo y otras operaciones crediticias. (Bnamericas, 2017) Otro sector para resaltar el de seguro, el cual tuvo una participación del 15% fondos de pensión MAPFRE un grupo español independiente, que desarrolla fundamentalmente actividades aseguradoras y reaseguradoras en más de 40 países, presente en Colombia desde el año 1984 en el año 2006 se inaugura en la ciudad de Medellín, segunda ciudad en importancia en el país, un nuevo Centro Integral de Servicios Mapfre Cismap.

Se adquiere el 27% del capital que el Grupo Empresarial Antioqueño mantenía en la Compañía de Seguros de Créditos Comerciales S.A. Crediseguro y pasa a llamarse Mapfre Crediseguro S.A y en el año 2007 con una inversión 100% local, que supera los 20.000 millones de pesos, se inaugura el nuevo edificio de la dirección general de Mapfre Colombia en Bogotá. La Superintendencia Financiera de Colombia autoriza a Mapfre Colombia la operación del ramo de administración de riesgos profesionales ARP en póstumos años la

inversión continua, en 2008 se inauguró en Barranquilla, cuarta ciudad de importancia en el país y tercera en primas, un nuevo Centro Integral de Servicios Mapfre Cismap.

Mapfre Colombia, ingreso al ranking Merco Empresas Colombia (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa), se convirtió en la primera compañía del mercado en la comercialización de micro seguros, sumando más de 1.500.000 asegurados. Una importante inversión significativa fue en el año 2010. A través de una compra de canal, con una inversión 100% local de 6.000 millones de pesos, se consolido por otros diez años más la alianza estratégica de Mapfre Colombia con Codensa (EMGESA). Mapfre Colombia ingresa al ranking Merco Personas Colombia (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa). (Mapfre, 2017)

Otro sector de mayor importancia es extracción de crudo de petróleo y gas natural con el 11% de participación, una compañía que se destaca es Gas Natural Fenosa tiene presencia en Colombia desde 1997 al adquirir la mayoría accionaria de Gas Natural S.A, ESP, empresa prestadora del servicio de distribución y comercialización de gas natural en la ciudad de Bogotá y en los municipios de Soacha y Sibaté. Gas Natural Fenosa es la empresa líder en su categoría, atiende a más de 2.2 millones de clientes a través de una red de distribución de más de 19 mil kilómetros. (Gas Natural Fenosa, 2017) Las que menos realizaron su participación fue el sector de las telecomunicaciones, ocupando el 5% al igual que el de las actividades inmobiliarias telefónica se destaca en este segmento arribo a Colombia en el año 2006 comprando el 51 % de Telecom a partir de este año la compañía ha crecido en el país con el operador de telefonía celular Movistar. (Telefónica, 2017)

Los sectores de actividades auxiliares a los servicios financieros, comercio mayor e intermedio excepto vehículos motores, se encontraron en el 8% mientras que el de la industria de papel, almacenamiento y actividades anexas al transporte un 7%. Por último, el sector menos destacado fue el de fabricación de otros productos materiales no metálicos.

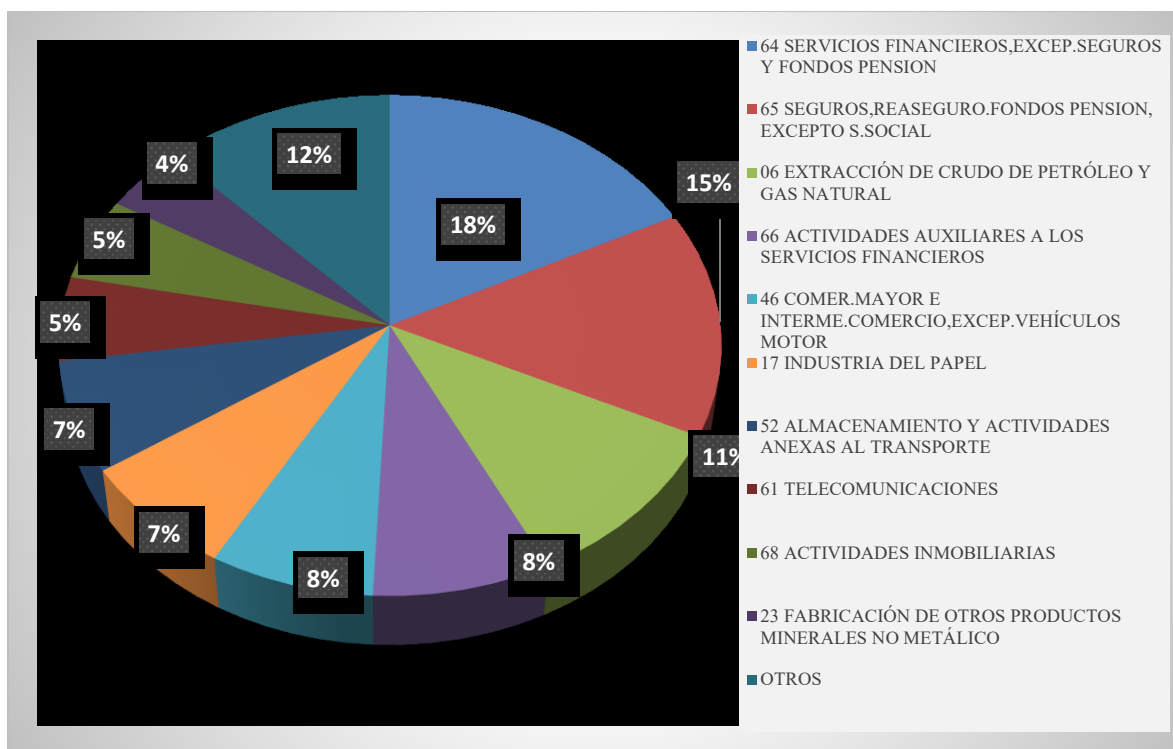


Figura 2 .Sectores de IED España en Colombia del periodo 2006-2016
 Nota: Autoría propia en base a flujos de IED de Datainvox, 2017

Comparativo año 2006 y 2016 de la participación de los sectores de inversión de España a Colombia.

Para el año 2006 antes de entrar en vigor el APPRI con España los flujos de inversión entre ambos países estaban direccionados en un 71% a industrias extractivas de recursos y 13% al comercio al por menor (ver figura 3B) que en general es dedicado al consumo nacional, en adelante la participación restante hacia parte a servicios básicos y construcción. Las inversiones no superaban los 26.000 miles de euros en el mejor de los casos y en promedio por sector la inversión era de 1.174 miles de euros, para el año 2006 el total de inversión bruta de España en Colombia fue de 35.599 miles de euros una cifra realmente baja frente al año 2017 donde hubo un incremento del 476% con 169.548 miles de euros (ver figura 3A) fecha donde entra en vigor el APPRI.

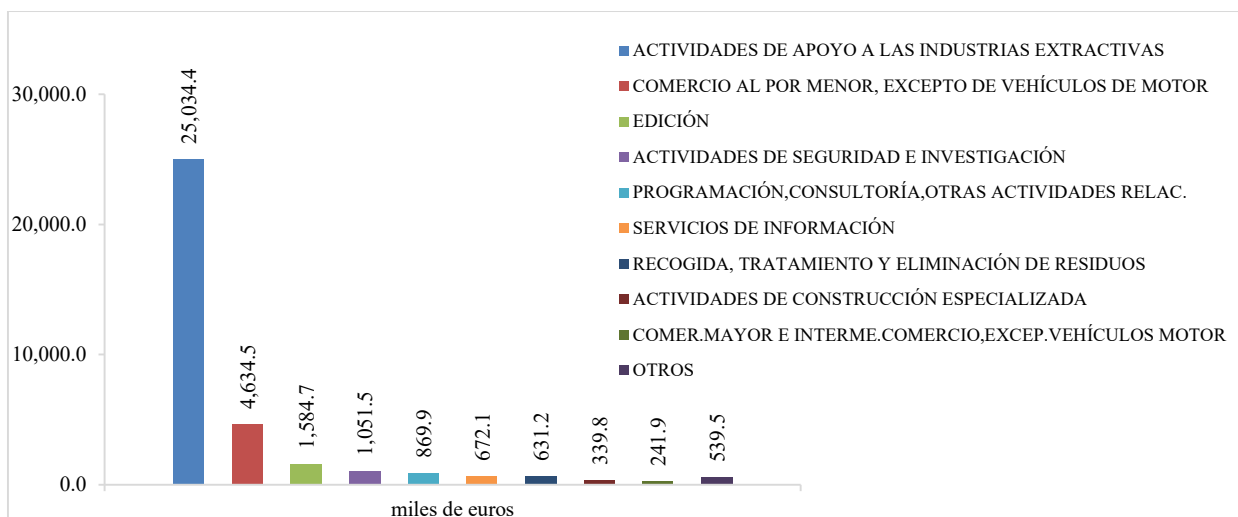


Figura 3. IED de España a Colombia por sector del año 2006 Nota: Autoría propia en base a flujos de IED de Datainvex, 2017

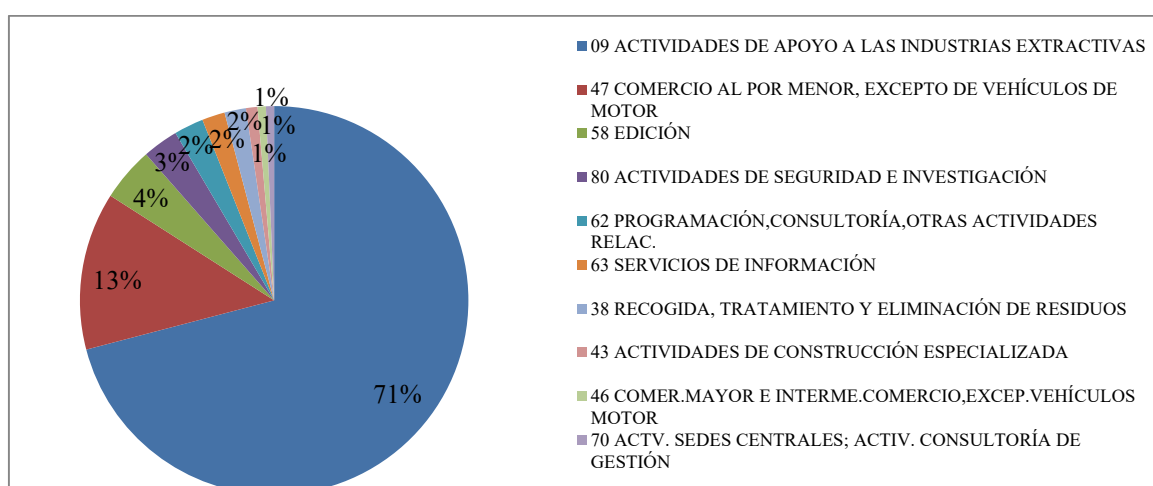


Figura 4. IED España a Colombia por sector en el año 2006 Nota: Autoría propia en base a flujos de IED de Datainvex, 2017

Este panorama para el año 2016 es muy positivo donde las inversiones han incrementado a 65.000 miles de euros (ver figura 4A), es decir, un incremento del 932% fue el crecimiento del año 2006 al 2016 donde resaltan nuevos sectores impactados como comercio al por mayor (no al por menor como en el 2006), transporte con el 21% de participación el total de las inversiones del año y los sectores de administrativas, seguros y pensión, construcción y otros entre un 5 y 15%. (Ver figura 4B)

Adicionalmente se evidencia mayor volumen, mayor cantidad de sectores y mayor participación por sector sobre el total para el año 2016 viendo un resultado muy positivo sobre el nivel de confianza y la apuesta por Colombia que hace España diversificando su inversión en nuevos sectores donde existen grandes oportunidades como el asegurador y

financiero, que es donde países de la región como Chile le apuestan en esta década. (Ver figura 6)

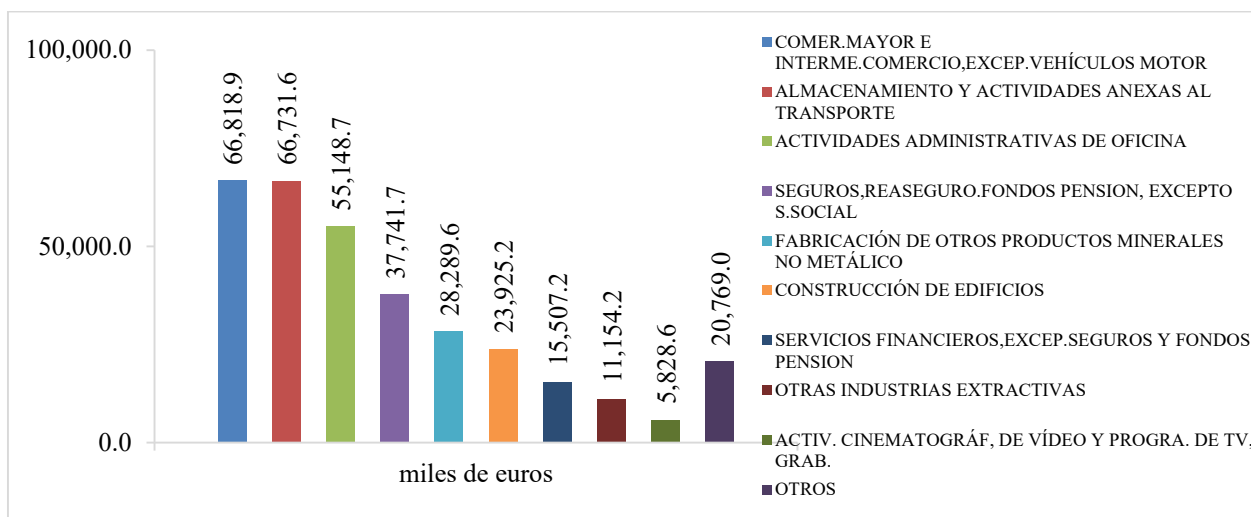


Figura 5. IED de España a Colombia por sector del año 2016 Nota: Creación propia en base a flujos de IED de Datainvex, 2017

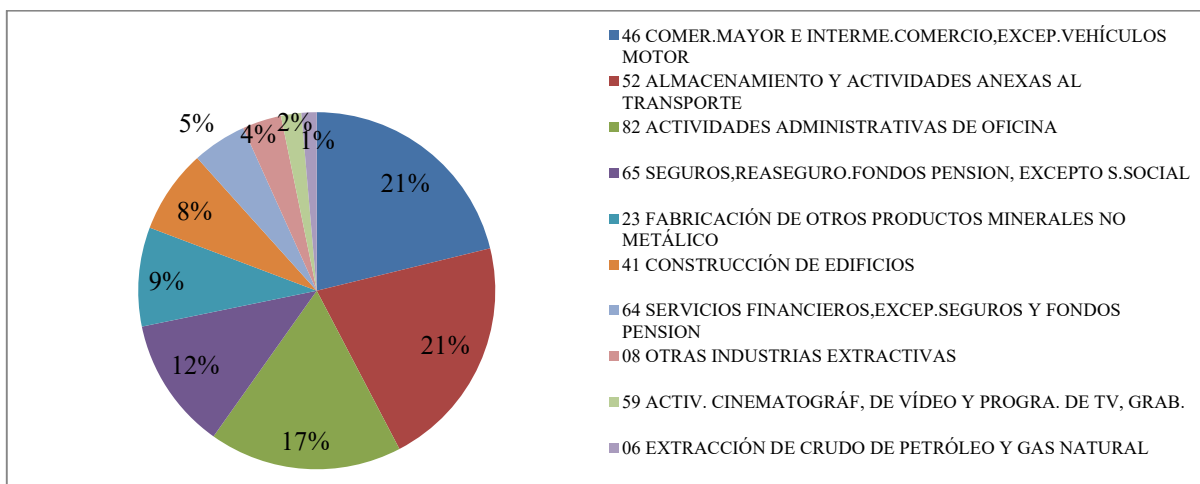


Figura 6. IED España a Colombia por sector en el año 2016

Nota: Creación propia en base a flujos de IED de Datainvex, 2017

Variación del crecimiento de la IED española en Colombia.

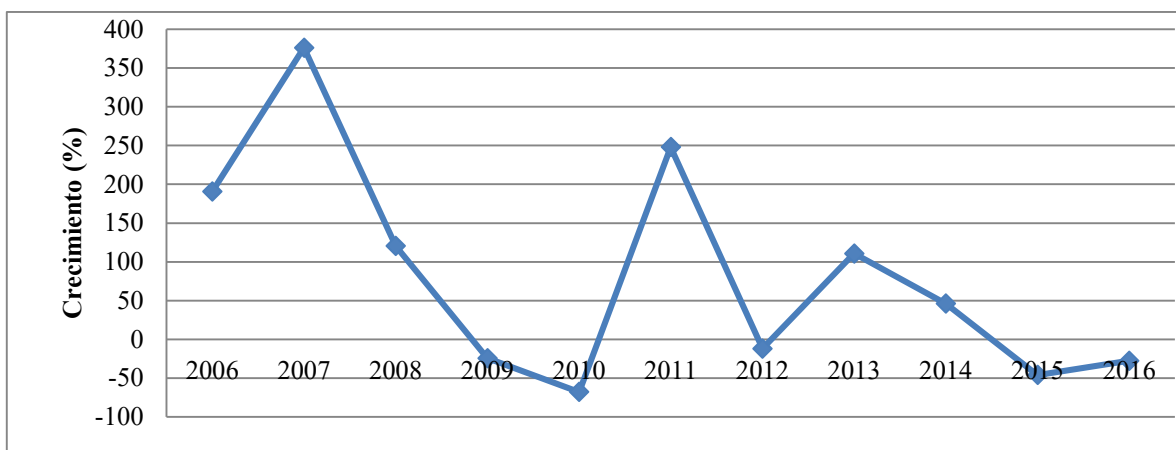


Figura 7. Crecimiento de la inversión bruta de España a Colombia Nota: Autoría propia en base a flujos de IED de Datainvox, 2017

En el periodo analizado la inversión bruta de España a Colombia ha tenido un comportamiento con tendencia a la baja en los últimos años, como se evidencia en el 2006, el crecimiento era del 190,8 %, y el 2007 fue el año más notorio con un crecimiento del 376,26% (ver figura 7), sin embargo, después se muestra un decrecimiento en parte a causa de la crisis mundial del 2008, los efectos en España fueron notorios, la inflación obtuvo los niveles más elevados de los doce años es decir llegó al 4%. (Ocón, 2013) Con la llegada de este suceso en el 2009 cayó a la baja con 24,3% y en el 2010 fue el año más notorio con tendencia a la baja del 67,9%, en este momento España estaba sufriendo las peores consecuencias con la llegada de la crisis soberana que afectó no solo al país sino a toda la Unión Europea por el elevado déficit público.

Aunque en el 2011, la inversión a Colombia empezó a recuperarse con un crecimiento de 247,9%. A grosso modo antes de esta crisis se podía constatar un favorable comportamiento del crecimiento en la inversión, pero después de este suceso las variaciones son drásticas no solo con tendencia al alta sino también a la baja, incluso en los dos últimos años, no ha sido muy favorable el panorama, dando como resultado un decrecimiento del 46% en el 2015 y en el 2016 del 27%. (Ver figura 7)

Inversión bruta de Colombia en España

El panorama de la inversión que Colombia ha tenido en España es un poco diferente al expuesto anteriormente, la inversión bruta total es de 60.669,60 miles de euros y en el 2006 se obtuvo una inversión de tan solo 3051,96 miles de euros. Como se puede evidenciar el

flujo de inversión ha presentado pequeñas variaciones, aunque en el 2011, decayó totalmente el flujo ya que llegó a 557,43 miles de euros de inversión bruta, una causa a mencionar fue el problema de la zona euro que afectó a los países Europeos, pero que también causó un problema domino a nivel mundial, puesto a que los países empezaron a “poner en tela de juicio la solidez del bloque económico europeo, pues se hizo evidente la incapacidad de dichas economías para sortear la crisis”. (Atehortua; Lopez y Mesa, p.12, 2011). Por ende, la confianza en estos países disminuyó consecuentemente con la inversión a los mismos. (Ver figura 8)

Ahora bien, este panorama cambió totalmente en el 2012, puesto a que llegó a 19.825,75 miles de euros de inversión bruta, aunque ya después de este año la inversión no siguió manteniéndose equilibrada. En el 2016, se llegó a 6.746,52 miles de euros, con tendencia a la baja a comparación del 2015, cabe resaltar que, durante el último año, el país sufrió de una desaceleración económica a causa de los bajos precios del petróleo lo cual dio como consecuencia una inflación que llegó al 5,75%. Aunque la inversión del país a España no tenga variaciones tan altas, se puede reflejar que a partir de la llegada del acuerdo permitió aumentar en nivel de flujos de inversión bruta. (Ver figura 8)

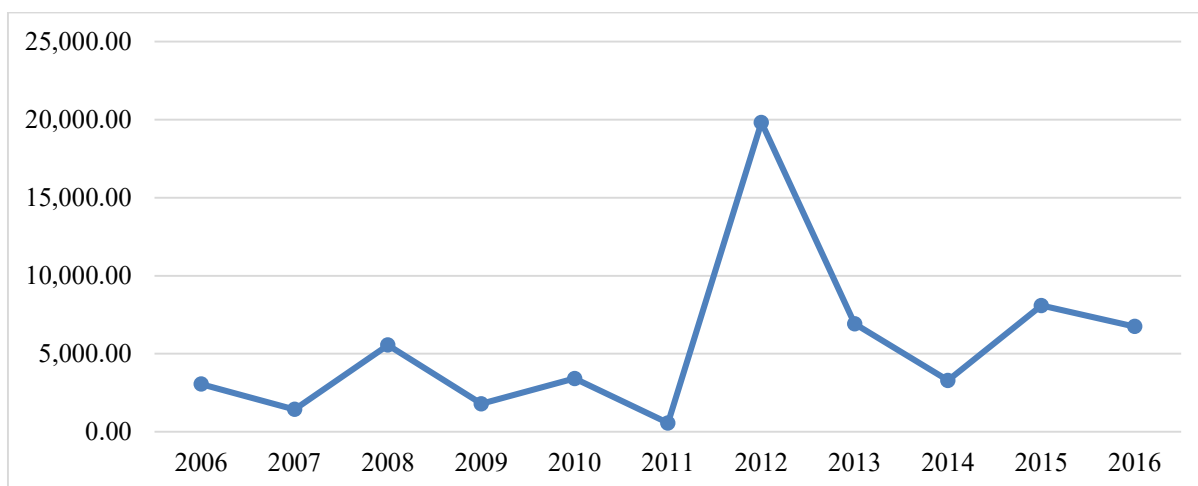


Figura 8. Flujos de inversión bruta de Colombia a España en miles de Euros Nota: Autoría propia en base a flujos de IED de Datainvex 2017

10 principales sectores de inversión de Colombia a España.

Durante los últimos diez años Colombia realizó IED en más de diez sectores de la economía Española (ver figura 9), el comercio al por mayor e intermediario liderando con un 37% encabeza la lista la compañía Tutto se destaca en este sector cuenta con portal web en dicho

país realizó en el año 2009 realizó su apertura en España, lo cual significa un nuevo reto y avance para la compañía, ingresar la marca al viejo continente, ejecutar la apertura de la primera tienda en dicho país, esta fue instalada en el centro comercial parque sur, como meta principal se plantea tener 93 puntos de venta. (Totto, 2017)

Como se evidencia, el segundo sector de gran inversión colombiana en España son las actividades inmobiliarias, 7% de participación en este se destaca el grupo Dignus con más de cuarenta años de experiencia se encuentra presente en dicho país, Sus principales proyectos se encuentra en las ciudades de Zaragoza, Llivia y Toledo. No solamente se encuentra presente en España, también en Panamá y Bolivia. (Dignus, 2017) Las artes gráficas y reproducción de soportes grabados, en un nivel de participación de 8% seguido de las telecomunicaciones e industria textil con un 7% en total por el contrario las que menos han participado son la agricultura ganadería, (2%) caza y servicios relacionados y las actividades auxiliares y servicios financieros (4%).

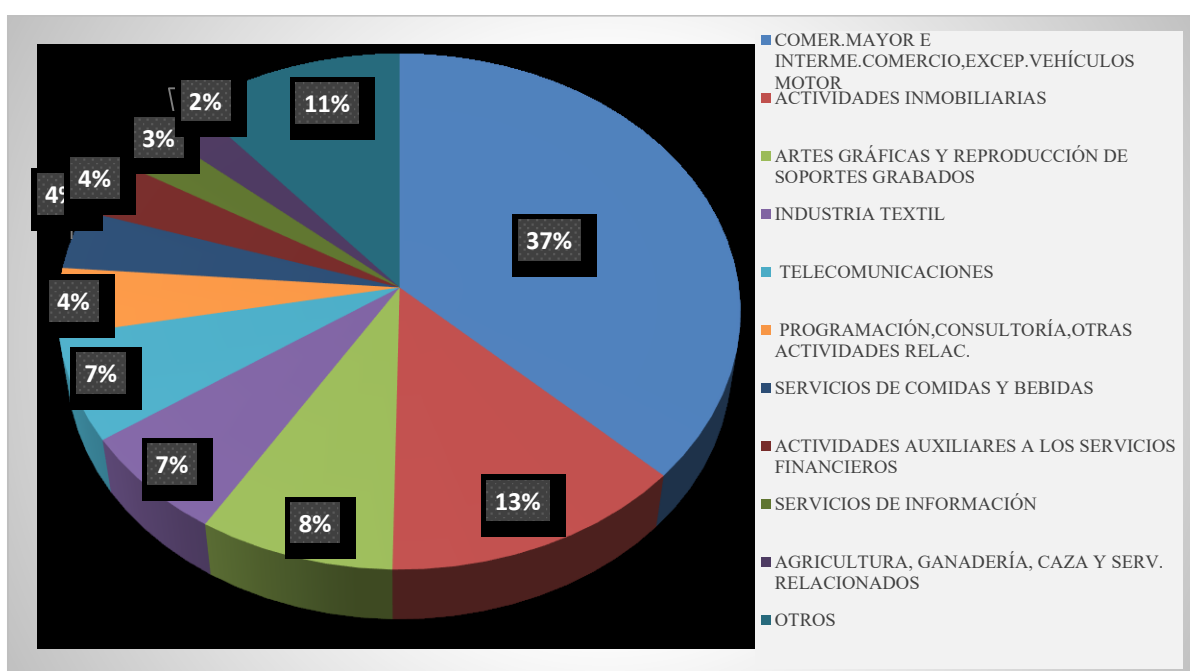


Figura 9. Sectores donde más invirtió Colombia en España del 2006-2016 Nota: Autoría propia en base a flujos de IED de Datainvox, 2017

Comparativo año 2006 y 2016 de la participación de los sectores de inversión de Colombia a España.

En el año 2006 (ver figura 11), los principales sectores que tenían participación en la inversión a España era el de telecomunicaciones con 45,8% de participación, seguido del

sector de artes gráficas y reproducción de soportes grabados con participación del 23,5%, en tercer lugar, se encuentra el sector de servicios de comidas y bebidas del 9,6%; como caso la empresa Crepes & Waffles. (El Tiempo, 2017)

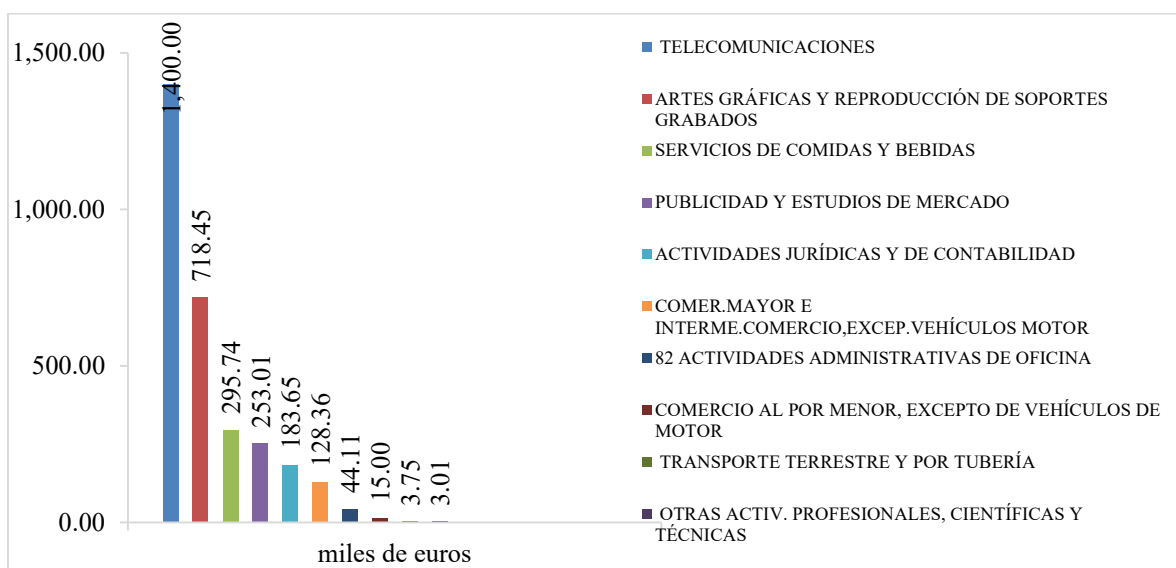


Figura 10. IED por sector de Colombia a España del año 2006 Nota: Autoría propia en base a flujos de IED de Datainvox, 2017

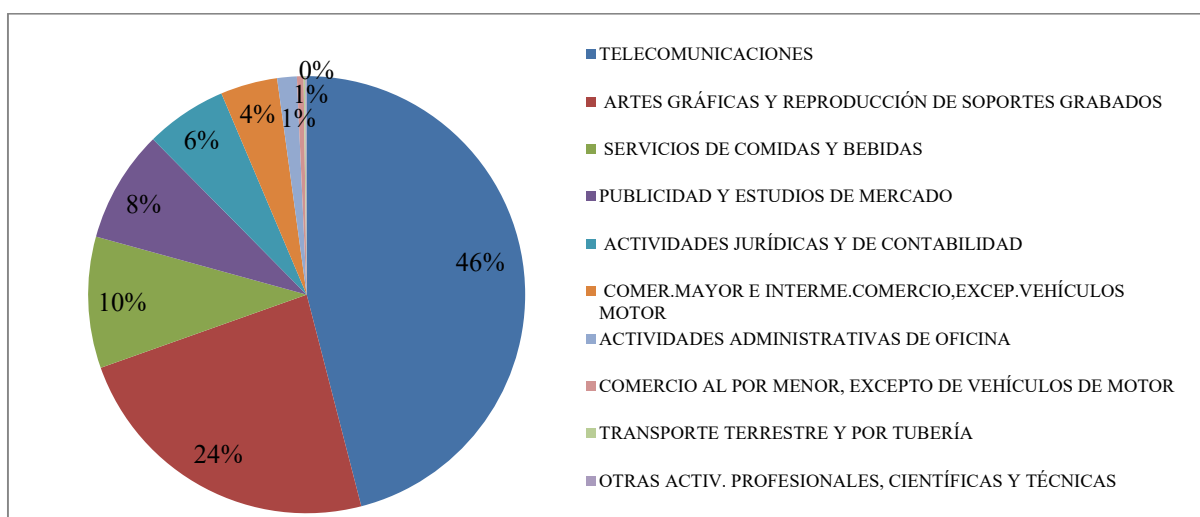


Figura 11 Participación IED España a Colombia del año por sector en el 2006 Nota: Autoría propia en base a flujos de IED de Datainvox, 2017

El panorama en la inversión del año 2016 cambia totalmente la participación de los sectores. En primer lugar, se encuentran las actividades inmobiliarias con una participación del 55,1%, seguido de Industrias de la alimentación con participación del 14,8%, y en tercer lugar actividades de consultoría de gestión, del cual se obtuvo el 8,8% de participación. Los sectores que tanto en el 2006 como en el 2016 siguieron teniendo inversión fue el de comercio al por mayor excepto vehículos a motor, en el 2006 fue del 4,2% en cambio en

2016 fue del 2,02% la participación, año en el que desciende 2.18 puntos porcentuales. Ahora bien, no solo este sector siguió participando en la inversión de Colombia a España, también se ubica el sector de otras actividades profesionales, científicas y técnicas con una aportación del 0,09% en 2006 y en el último año (2016) fue del 1,04%. (Ver figura 13)

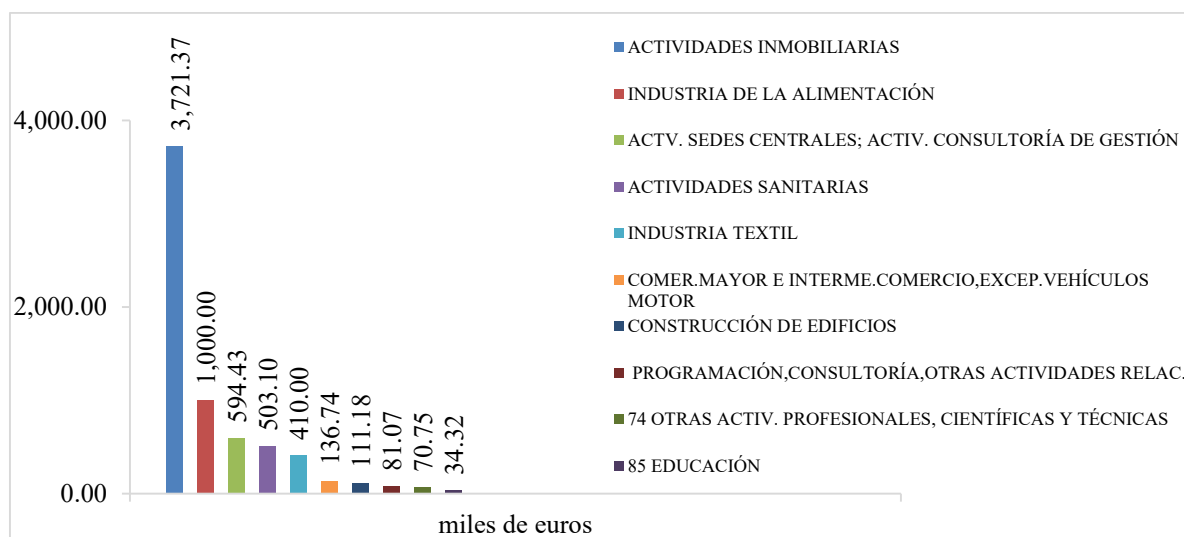


Figura 12. IED por sector de Colombia a España del año 2016 Nota: Autoría propia en base a flujos de IED de Datainvex 2017

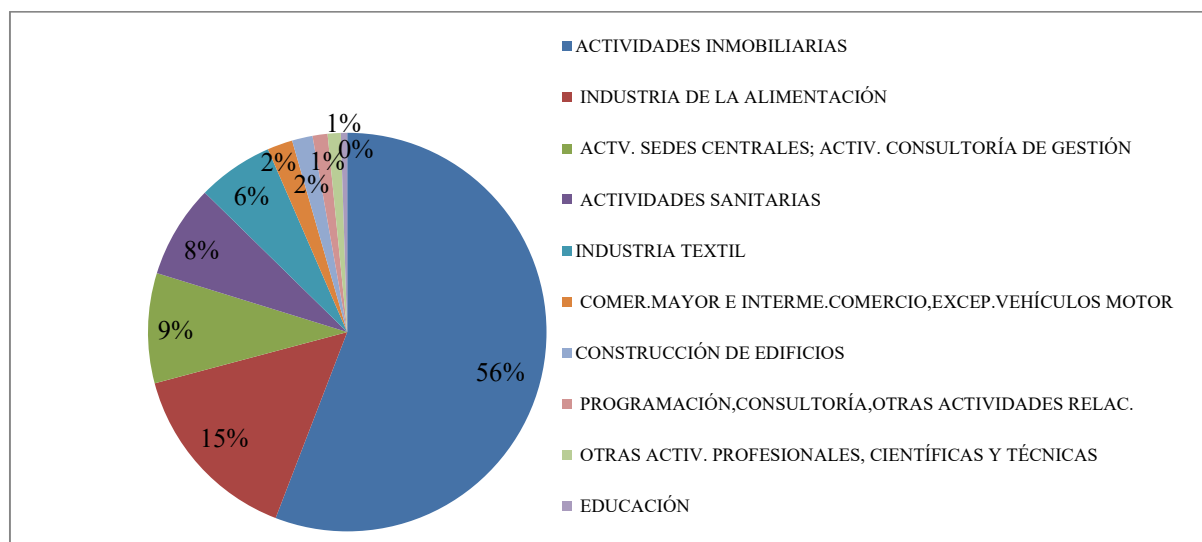


Figura 13. IED Colombia a España del año 2016 por porcentaje de participación Nota: Creación propia en base a flujos de IED de Datainvex 2017

Variación del crecimiento de la IED española en Colombia.

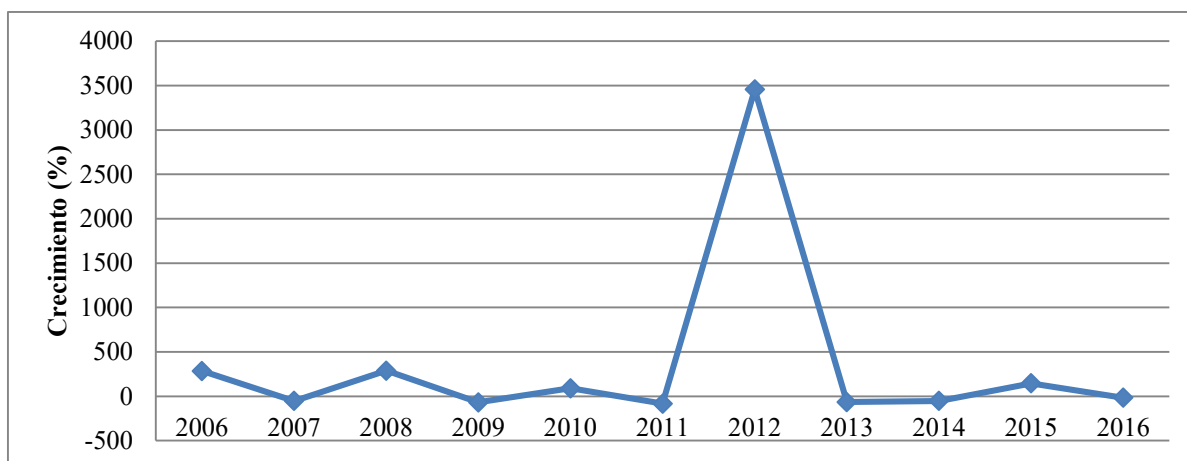


figura 14. Crecimiento de la inversión bruta de Colombia a España

Nota: Autoría propia en base a flujos de IED de Datainvox, 2017

En comparación, el comportamiento de la inversión de Colombia a España, esta variación ha tenido diferentes connotaciones con pequeñas tendencias a la baja y alta, como se muestra en el 2006, se comenzó con un crecimiento del 284,2% pero en el 2007 tuvo un decrecimiento del 53% justamente cuando la crisis mundial empezaba a causar efectos, aunque a Colombia no le significó consecuencias graves. En el 2012, se evidenció el más notorio crecimiento del periodo estudiado, puesto a que creció en un 3456% ya que pasó de un flujo de inversión bruta de 557,43 a 19.825,75 miles de Euros. (Ver figura 14)

Casos de éxito empresariales de inversión entre las Colombia y España a partir de la entrada en vigencia del APPRIS

Caso de éxito de inversión directa de Colombia a España: Empresa Totto

De acuerdo al plan estratégico de la empresa, Totto (2017), define lo siguiente:

Misión.

Ser la organización líder en el desarrollo, producción y comercialización de productos de excelente calidad, dentro de un mercado global, fortaleciendo nuestra marca Totto y promoviendo el desarrollo integral de nuestro personal, clientes, proveedores, colaboradores y accionistas, logrando crecimiento, rentabilidad y solidez, con responsabilidad social.

Visión.

Ser la marca global más deseada por los viajeros urbanos.

Valores.

Los desarrollos y diseños están pensados para adaptarse y satisfacer las necesidades del viajero urbano de forma original, cómoda y versátil, garantizando estándares de excelente calidad. En Totto se trabaja con amor y compromiso con el país, tomando como valores fundamentales:

- Innovación, aplicar la recursividad al cumplimiento de los objetivos, buscando nuevas y mejores formas de hacer las cosas.
- Lealtad, está comprometido con los clientes, colaboradores, inversionistas y el país.
- Honestidad, ser íntegros, coherentes y justos entre lo que piensan, hacen, dicen y sienten, enmarcados en las leyes de la sociedad.
- Responsabilidad, cumplimiento de obligaciones con excelencia desde el principio y hacemos uso correcto de los recursos.
- Humildad, son respetuosos, amables, cordiales y colaboradores.

- Constancia, son firmes, perseverantes y recursivos en nuestras acciones.

Es una empresa colombiana fundada en el año 1987 cuando el empresario bogotano Yonatan Busztynquien adquirió una empresa de maletas de cuero que se encontraba en la quiebra la cual fue base para el actual Tutto. En el año 1989 abrió su primera tienda en Bogotá y los dos años siguientes sus primeras franquicias estuvieron en la ciudad de Cali (Colombia) y en San José de Costa Rica. En el año 1999 abrió tienda en Guatemala y San salvador, para el 2001 abrió la primera tienda en Ecuador que es su segundo mercado más importante donde ahora cuenta con más de 50 tiendas en todo el país y en el año 2003 fue reconocida como una de las mejores empresas para trabajar (Premio MEPT) donde ya contaba con un poco más de 1000 colaboradores.

Inicialmente Tutto se enfocó en exportar productos de cuero a varias partes del mundo como EE. UU., México, Inglaterra y productos en lona a países latinoamericanos como Venezuela, Costa Rica y Ecuador, sin embargo, para el año 2009 la compañía inicio su expansión por el continente europeo empezando en España mediante su primera tienda en Tutto ubicada en las zonas de mayor comercio de Madrid y la cadena denominada “corte ingles” siendo allí una marca nueva y totalmente desconocida, para el año 2014 eran más de 70 tiendas del corte inglés. (Colombia INN, 2017)

La compañía inicio con 38 trabajadores en el 1989 luego de su expansión por Europa son más de 6.000 colaboradores con sedes en Colombia y Hong Kong, ventas estimadas de 12 millones de unidades y una presencia internacional de 29 países, inclusive no solo su modelo de venta fue presencial sino también virtual mediante el E-commerce donde en el año 2014 fue reconocida como una de las mejores empresas de Colombia por su compromiso y desarrollo en las buenas prácticas del comercio electrónico siendo condecorada con el EcommerceAward en 2014 por indumentaria y moda.

La expansión de Tutto en el mundo se dio por tiendas propias, pero principalmente por franquicias, por ejemplo, del total de las empresas que operan a nivel global solo 150 ubicadas en Colombia son gestionadas de forma directa y el resto son franquicias. (Portafolio, 2014) La modalidad de incursión en muchos y diversos mercados ha sido la franquicia que es el principal éxito para la empresa a nivel mundial debido al conocimiento de los socios franquiciarlos sobre la cultura, el lugar y la apropiación de marca con el fin de identificar nuevas tendencias.

Hoy tutto cuenta con más de 600 tiendas a nivel global y presencia en 46 países a través de tiendas propias y su red de distribuidores: Albania, Alemania, Aruba, Bahamas, Bélgica,

Bolivia, Bosnia, Bulgaria, Chile, Colombia, Costa Rica, Croacia, Curaçao, Chipre, Ecuador, El Salvador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Guatemala, Guyana, Honduras, Irlanda, Italia, Líbano, Macedonia, Malta, Marruecos, México, Montenegro, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, República Checa, República Dominicana, Serbia, Trinidad & Tobago, Túnez y Venezuela.

Caso de éxito de inversión directa de España a Colombia: Banco BBVA

Con un camino de más de 150 años (fundado en 1857) de historia lo consolidan como uno de los primeros bancos de la eurozona en los aspectos de rentabilidad y eficiencia, BBVA es la primera entidad financiera en México también posee franquicias líderes en sur américa, la región “sunbelt” de los Estados Unidos, Turquía y Asia pacífico. Además, tiene posiciones relevantes en China y Turquía, a través de alianzas con CITIC Group y Garanti Bank, respectivamente. Presente en más de 122 municipios a lo largo del territorio Nacional, a través de una red de 390 sucursales, 1300 cajeros automáticos y más de 7.136 corresponsales bancarios.

Misión.

- Tienen el compromiso con sus clientes de aportar:
- Mejores soluciones a sus clientes
- Crecimiento rentable a sus accionistas
- Progreso a las sociedades donde se encuentra presente

Visión.

- Trabajar por un futuro mejor para las personas, para el banco el futuro involucra todos los aspectos que se encuentran a su alrededor.
- Comprende por desarrollo de negocio como la prosperidad de las personas o sociedades que pertenezcan al país donde la compañía se encuentre realizando sus actividades, para lograrlo pretende a que su labor como empresa contribuya a un futuro mejor para todos.
- Comprometiéndose con las personas que involucren su actividad especialmente sus clientes concebidos como centro de negocio, definiendo la identidad del banco y su

posicionamiento, referenciándose como una entidad bancaria con comportamiento empresarial responsable.

Dicha entidad se ha caracterizado por ser ágil y moderna distinguida por su liderazgo, vocación e innovación esto la ha establecido en los primeros lugares en el sector financiero adicionalmente el banco BBVA cuenta con dos filiales “BBVA assetmanagement” siendo un apoyo para proyectos de infraestructura a nivel nacional: construcciones de vivienda, administración de fondos de inversión y estructuración de negocios fiduciarios acoplados a los requerimientos de los diferentes sectores económicos del país también “BBVA valores” “comisionista de bolsa del grupo BBVA el mayor accionista es BBVA Colombia” “Como intermediario del Mercado de Valores, su función fundamental es facilitar a los diferentes segmentos inversionistas la negociación de títulos valores.”(BBVA, 2017)

BBVA España decide iniciar para el comienzo de la década de los años noventa su proceso de internacionalización debido a las oportunidades de negocio existentes y afinidad cultural llega a Colombia en el año de 1996 comprando el 34.7% de las acciones de circulación del entonces banco ganadero cambiando su nombre a BBV banco ganadero, en 1998 continua el aumento de su participación influyendo en los cambios futuros del banco ganadero colombiano interviniendo incluso en el cambio de su imagen corporativa.

En los próximos años continuaría aumentando su participación pese a que este ya se encontraba en el país antes de la firma del acuerdo después del año 2006 al comprar también el banco Granahorrar se fusiona con el banco ganadero y el BBVA quedando con el ultimo nombre 800 cajeros y 359 oficinas el resultado de la unión fue tan fructífera que el banco empezó a destinar el 1% anual de sus utilidades a acciones de responsabilidad social corporativa con la intención de apoyar al país en proyectos de impacto social, el banco ha crecido de manera sólida en los últimos años, tanto así que ha ampliado su red de cajeros y oficinas en el país y en aspecto de impacto social para el año 2015 realizo inversiones de más de 6.000 millones de pesos y más de 130.000 personas de escasos recursos beneficiadas. (BBVA, 2017)

Conclusiones y recomendaciones

1. La inversión española se ve incentivada mediante factores propios de la región y Colombia, en donde según el modelo OLI de Dunning, factores de localización como un capital humano altamente calificado con salarios factibles permiten en términos de costos a países como España decidir incursionar en un país donde los egresos por capacitación a personal disminuyen viendo mejores rentabilidades. El consumo en Colombia ha aumentado y las carencias de infraestructura en términos de plantas de productos minero-energéticos o las vías 4G permiten a España tener una ventaja de propiedad importante y a su vez una motivación para incursionar en el mercado colombiano. Finalmente, la ubicación de Colombia le da un centro privilegiado por estar en la mitad del continente, junto al canal de Panamá, con dos mares y grandes países emergentes en la región como los son Brasil y Perú, permite ver a Colombia como un centro de distribución regional y punto de expansión para las empresas.

Para Colombia España tiene una desventaja y es la tasa de cambio de peso colombiano a Euro, donde el peso colombiano está muy devaluado lo cual es una debilidad al momento de invertir, sin embargo, así mismo le permite tener una tasa de retorno en sus inversiones altas por el mismo efecto de tasa de cambio de Euro a peso colombiano. Es así como las empresas colombianas han identificado nuevos nichos en un mercado de similar lenguaje, alto poder adquisitivo, hermandad de idioma y cultura, ventajas de localización fundamentales para Colombia en una zona euro con muchas diferencias y limitaciones culturales con Latinoamérica. Colombia debe tener en cuenta estas ventajas al momento de firmar acuerdos como el APPRI con el fin de identificar países que le brinden un valor agregado por las ventajas de tienen, pero también ver el potencial propio de Colombia para incursionar en estos mercados con propuestas para sectores específicos que puedan ser apalancados en las diferentes formas de inversión,

2. En el APPRI's se destacan características favorables para el inversionista tales como el trato igualitario y no discriminatorio tanto para los inversionistas nacionales como los de un tercer estado establecido en la cláusula de nación más favorecida. La expropiación y nacionalización de inversiones que lleguen a los países contratantes involucrados en el acuerdo, no se permitiría de ninguna forma a salvo en caso extraordinario de utilidad pública donde habrá un debido procedimiento legal junto con el pago de una indemnización justa y efectiva. En caso de que los inversionistas españoles sean afectados por actos

malintencionados de terceros como disturbios, conflictos armados y similares, se dará tratamiento especial ya que los inversionistas extranjeros gozarán de restitución, indemnización y compensación equivalente a la que se les brinda a los inversionistas propios. Se permite la libre transferencia de capital ya bien sea capital inicial o/y adicional no hay ninguna restricción lo cual motiva al inversionista a mantener el capital invertido y aumentarlo. Ahora bien, se recomienda que Colombia pueda seguir realizando acuerdos con características similares a las que ese establecieron en este APPRI puesto que ha sobresalido el evidente aumento de inversión extranjera, el aumento de oportunidades para empresas colombianas de incursionar en el país español y el mejoramiento interno de infraestructura en Colombia gracias a la llegada de compañías de España que no solamente han contribuido con infraestructura, también con la generación de empleo y la transferencia de conocimientos.

3. La inversión bruta que se obtuvo del 2006 al 2016 de España a Colombia, fue de 3.774.514,33 miles de euros. Los tres principales sectores que tuvieron mayor representación en este periodo, es el sector de servicios financieros excepto seguros y fondos de pensión con una participación del 18% una de las empresas focalizadas en el mismo es el BBVA, seguido de seguros, reaseguros y fondos de pensión excepto el seguro social con 15%, como caso de ejemplo Mapfre y un 11% de participación por el sector de extracción de crudo de petróleo y gas natural. En comparativo con la inversión total de Colombia a España, en el periodo se llegó a invertir 60.669,6 miles de euros, aunque el contexto de los sectores con mayor participación es diferente, en primer lugar, se encuentra el del comercio al por mayor excepto vehículos motor con un 37%, actividades inmobiliarias aportando el 13% caso de ejemplo la empresa Dignus, y el sector de artes gráficas y reproducción de soporte grabados con el 8%.

Es notorio que este APPRI ha traído consigo grandes beneficios para ambas partes, pero se recomienda que la industria colombiana potencialice las oportunidades de inversión que existen en España, Colombia puede encontrar más sectores para invertir, esto fue lo que no se estableció en su totalidad en la primera década de vigencia del APPRI, se debe aumentar su participación de igual manera como España lo hizo de forma magnífica, eficiente y estratégica. Cabe resaltar que la manufactura, la industria farmacéutica y dotación de hotelería, son viables opciones para inversión.

4. En cuanto a casos de éxito de empresas españolas en Colombia se evidencia el banco BBVA que luego de la apertura económica con el presidente Cesar Gaviria a principios de los años noventa decidió realizar inversión en Colombia adquiriendo al principio acciones del banco ganadero para después tener la propiedad total de la compañía junto con el banco

Granahorrar. Cabe resaltar que las compras totales de ambas entidades financieras fueron en el año 2006 justamente cuando el APPRI se encontraba en negociaciones, por su parte la compañía “totto” ha realizado un magnifico crecimiento en España durante el poco tiempo que se ha encontrado en el país, esto debido a calidad sus productos y la fácil adaptabilidad a la cultura española. Nuevamente la recomendación es para Colombia, el país debe analizar que compañías a nivel interno tienen la suficiente calidad e infraestructura para lograr competir en España, también que empresas colombianas tienen la oportunidad de incursionar en el mercado español pero que por factores de infraestructura y costos no lo han podido realizar.

Referencias

- Asociacion Nacional de Empresarios de Colombia . (2013). Capitulo 4. Comercio exxterior y sistemas e incentivos de Inversion Extranjera . *ANDI*. Recuperado el 03 de Octubre de 2017, de ANDI :
<http://www.andi.com.co/es/GAI/GuiInv/ActExt/ActComExt/Paginas/default.aspx>
- Atehortua, S., Lopez, M., & Mesa, R. J. (2011). Crecimiento economico colombiana en 2011, "disparado" a pesar de las turbulencias externas: analisis de la coyuntura y perspectivas en 2012. Antioquia. el 03 de Octubre de 2017, de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/pece/n18/n18a1.pdf>
- Banco BBVA. (2017). *BBVA*. Recuperado el 17 de 10 de 2017, de BBVA:
<https://www.bbva.com/es/bbva-colombia-60-anos-historia/>
- Banco BBVA. (2017). *BBVA*. Recuperado el 17 de 10 de 2017, de BBVA:
<https://www.bbva.com.co/>
- Banco de la Republica . (2012). *Banrep*. Recuperado el 22 de 08 de 2017, de Banrep:
http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/ce_dcin_inversionextranjera.pdf
- Banco de la Republica . (17 de 10 de 2017). *Banco de la Republica - Colombia* . Obtenido de Banco de la Republica - Colombia : <http://www.banrep.gov.co/es/inversion-directa>
- Banco de la Republica. (2017). *Banco de la República, Colombia*. Recuperado el 17 de 10 de 2017, de Banco de la República, Colombia: <http://www.banrep.gov.co/es/inversion-directa>
- Banco santander de negocios Colombia . (2017). *Bnamericas* . Recuperado el 17 de 10 de 2017, de <https://www.bnamericas.com/company-profile/es/banco-santander-de-negocios-colombia-sa-banco-santander-colombia>
- Camara de Comercio Colombo suiza . (13 de 06 de 2011). *Camara de Comercio Colombo suiza* . Recuperado el 17 de 10 de 2017, de Camara de Comercio Colombo suiza :
<http://www.colsuizacam.com/index.php/es/comercio-bilateral/acuerdos-comerciales.html>

- Cancillería colombiana . (2012). *Cancillería colombiana* . Recuperado el 03 de 09 de 2017, de Cancillería colombiana : <http://www.cancilleria.gov.co/>
- Díaz Vázquez, R. (2003). *Revista Galega de Economía*. Recuperado el 22 de 08 de 2017, de Revista Galega de Economía: <http://www.redalyc.org/pdf/391/39112116.pdf>
- Dignus. (2017). *Dignus Grupo inmobiliario* . Recuperado el 17 de 10 de 2017, de Dignus Grupo inmobiliario : <http://www.grupodignus.com/>
- Empresa Tutto. (17 de 10 de 2017). *TOTTO*. Obtenido de TOTTO: <http://www.totto.com/historia>
- Gas Natural S.A. (2017). *Gas Natural Fenosa* . Recuperado el 17 de 10 de 2017, de Gas Natural Fenosa : <http://www.gasnaturalfenosa.com.co/co/conocenos/quienes+somos/historia/1297102367729/historia+local.html>
- Gobierno de Canadá . (2017). *Embajada de Canadá en Colombia* . Recuperado el 17 de 10 de 2017, de Embajada de Canadá en Colombia : http://www.canadainternational.gc.ca/colombia-colombie/bilateral_relations_bilaterales/index.aspx?lang=spa
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Los procesos mixtos de investigación . En R. Hernández, C. Fernández, & P. Baptista, *Metodología de la investigación* , Quinta edición (págs. 544-549). México D.F: McGRAW-HILL Interamericana Editores. Recuperado el 17 de Octubre de 2017, de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Hill, C. (s.f.). Capítulo 7. En C. W.L.Hill, *Negocios Internacionales Competencia en el mercado global* (pág. 224). New York: Mc Graw Hill Companies inc.
- Instituto Español de Comercio Exterior. (17 de 10 de 2017). *ICEX*. Recuperado el 17 de 10 de 2017, de ICEX: <http://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-pais/relaciones-bilaterales/index.html?idPais=CO>

Instituto Español de Comercio Exterior. (17 de 10 de 2017). *ICEX*. Obtenido de ICEX:

<http://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-pais/relaciones-bilaterales/index.html?idPais=CO>

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2011). Definición Marco de Inversión Extranjera Directa. En OCDE, *Definición Marco de Inversión Extranjera Directa: cuarta edición* (pág. 17). Editions OCDE .

Mapfre . (2017). *Mapfre Colombia*. Recuperado el 17 de 10 de 2017, de Mapfre Colombia:
<https://www.mapfre.com.co/seguros-co/sobre-nosotros/mapfre-colombia/>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo . (2007). *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo* . Recuperado el 12 de 09 de 2017, de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo :
http://www.mincit.gov.co/tlc/publicaciones/7270/appri_entre_colombia_y_espana

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo . (2017). *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo* . Recuperado el 17 de 10 de 2017, de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo :
http://www.tlc.gov.co/publicaciones/14853/acuerdo_de_promocion_comercial_entre_la_republica_de_colombia_y_estados_unidos_de_america

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo . (2017). *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo* . Recuperado el 17 de 10 de 2017, de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo :
http://www.tlc.gov.co/publicaciones/1252/acuerdo_comercial_entre_panama_y_colombia

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2017). *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo*. Recuperado el 17 de 10 de 2017, de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:
http://www.tlc.gov.co/publicaciones/16144/acuerdo_de_libre_comercio_entre_la_republica_de_colombia_y_los_estados_aelc_efta

Ministerio de Economía, Industria y competitividad . (2017). *ICEX España exportación e inversiones*. Recuperado el 03 de 09 de 2017, de ICEX España exportación e

inversiones: <http://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-pais/relaciones-bilaterales/index.html?idPais=CO>

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. (2017). *DataInVex*. Recuperado el 12 de 09 de 2017, de Estadísticas de Inversión Extranjera en el exterior :
<http://datainvex.comercio.es/CabeceraPersonalizada.aspx>

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad Gobierno de España . (2002). Un análisis de las dimensiones del paradigma OLI en la internacionalización del sector hotelero español. *Revista ICE* . Recuperado el 03 de 09 de 2017 de
http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_803_141-161__25BD60E8912CEA9FC472E814AD210D5A.pdf

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo . (2017). *Ministerio de Industria, Comercio y Turismo* . Recuperado el 03 de 09 de 2017, de Ministerio de Industria, Comercio y Turismo :
http://www.tlc.gov.co/publicaciones/6420/acuerdos_internacionales_de_inversion_vigentes

Ministerio de Industria, Economía y competitividad del Gobierno de España. (2017). *Ministerio de Industria, Economía y competitividad* . Recuperado el 03 de 09 de 2017, de Ministerio de Industria, Economía y competitividad : <http://www.comercio.es/es-es/inversiones-exteriores/acuerdos-internacionales/acuerdos-promocion-proteccion-reciproca-inversiones-appris/paginas/contenidos-y-objetivos.aspx>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2017). *Embajada de Chile en Colombia* . Recuperado el 17 de 10 de 2017, de Embajada de Chile en Colombia :
<http://chile.gob.cl/colombia/relacion-bilateral/acuerdos-y-tratados-bilaterales>

Ministerios de Industria, Comercio y Turismo. (2017). *Ministerios de Industria, Comercio y Turismo*. Recuperado el 03 de 09 de 2017, de Ministerios de Industria, Comercio y Turismo:
http://www.mincit.gov.co/mincomercioexterior/publicaciones/1847/acuerdos_internacionales_de_inversion

- Ocon Galilea, F. J. (2013). *La crisis economica española a partir de 2007*. Recuperado el 03 de 10 de 2017, de https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE000224.pdf
- ProColombia. (28 de abril de 2015). *ProColombia*. Recuperado el 2017 de 10 de 2017, de ProColombia: <http://www.inviertaencolombia.com.co/noticias/978-crece-inversion-espanola-en-colombia.html>
- ProColombia. (28 de abril de 2015). *ProColombia*. Recuperado el 03 de 10 de 2017, de ProColombia: <http://www.inviertaencolombia.com.co/noticias/978-crece-inversion-espanola-en-colombia.html>
- ProColombia. (28 de 04 de 2015). *ProColombia* . Recuperado el 03 de 09 de 2017, de ProColombia : <http://www.inviertaencolombia.com.co/noticias/978-crece-inversion-espanola-en-colombia.html>
- ProColombia. (28 de 04 de 2015). *ProColombia* . Recuperado el 03 de 09 de 2017, de ProColombia : <http://www.inviertaencolombia.com.co/noticias/978-crece-inversion-espanola-en-colombia.html>
- ProColombia. (2016). *ProColombia*. Recuperado el 03 de 09 de 2017, de ProColombia: <http://inviertaencolombia.com.co/publicaciones/estadisticas-ied-en-colombia.html>
- Revista Colombia INN. (2017). *Revista Colombia INN*. Recuperado el 17 de 10 de 2017, de Revista Colombia INN: <http://colombia-inn.com.co/colombiana-totto-conquistara-europa-desde-espana-con-sus-mochilas-y-maletas/>
- Revista Dinero . (17 de 10 de 2014). *Revista Dinero* . Recuperado el 17 de 10 de 2017, de Revista Dinero : <http://www.dinero.com/empresas/articulo/empresas-colombianas-mas-grandes-panama/202259>
- Revista El Tiempo . (2017). *Revista El Tiempo* . Recuperado el 17 de 10 de 2017, de Revista El Tiempo : <http://www.eltiempo.com/multimedia/especiales/empresas-colombianas-en-el-extranjero/16706849/1/index.html>
- S, L. J. (1998). Capitulo 13. Determinantes del crecimiento industrial y del desempeño tecnologico. En L. J. Garay, *Colombia: Estructura industrial e internacionalizacion* (pág. 536). Bogota: Cargraphics S.A.

Telefonica . (2017). *Telefonica* . Recuperado el 17 de 10 de 2017, de Telefonica :
https://www.telefonica.com/es/web/about_telefonica/historia

Totto . (2017). *Totto* . Recuperado el 17 de 10 de 2017, de Tutto :
<http://www.totto.com/quienes-somos>

Universidad Autonoma de Nuevo Leon UANL. (2004). *Las teorías de la localización de la inversión extranjera directa (IED): una aproximación* . Mexico. Recuperado el 03 de 09 de 2017 de http://www.web.facpya.uanl.mx/rev_in/Revistas/1.2/A5.pdf

W.L.Hill, C. (s.f.). Capitulo 7 . En C. W.L.Hill, *Negocios Internacionales Competencia en el mercado global , sexta edición* (pág. 224). New York: Mc Graw Hill Companies inc.

Lista de tablas

| | |
|---------------------------------------|----|
| Tabla 1 IED en Colombia en 2006-2016. | 21 |
|---------------------------------------|----|

Lista de figuras

| | |
|---|----|
| Figura 1. Inversión bruta de España a Colombia en miles de Euros | 24 |
| Figura 2 .Sectores de IED España en Colombia del periodo 2006-2016 | 27 |
| Figura 3. IED de España a Colombia por sector del año 2006 | 28 |
| Figura 4. IED España a Colombia por sector en el año 2006 | 28 |
| Figura 5. IED de España a Colombia por sector del año 2016 | 29 |
| Figura 6. IED España a Colombia por sector en el año 2016 | 29 |
| Figura 7. Crecimiento de la inversión bruta de España a Colombia | 30 |
| Figura 8. Flujos de inversión bruta de Colombia a España en miles de Euros | 31 |
| Figura 9. Sectores donde más invirtió Colombia en España del 2006-2016 | 32 |
| Figura 10. IED por sector de Colombia a España del año 2006 | 33 |
| Figura 11 Participación IED España a Colombia del año por sector en el 2006 | 33 |
| Figura 12. IED por sector de Colombia a España del año 2016 | 34 |
| Figura 13. IED Colombia a España del año 2016 por porcentaje de participación | 34 |
| figura 14. Crecimiento de la inversión bruta de Colombia a España | 35 |